

Copia

Corbeta "Subdelegación Marítima General Zaguadano"  
REPUBLICA DE CHILE  
ISLA DE PASCUA

En Hanga Roa, a cinco de Julio de mil novecientos veintidos se entregaron diez hectáreas de terreno a Juan Cepano ubicados en el lugar llamado Carareiva en la parte atrás de Mocoia, y deslinda al norte con Hanga Roa, separado por una pica. Al lado del terreno de Juan Cepano, se entregaron otras diez hectáreas de terreno a Hipólito Ika, en seguida de Hipólito Ika se entregaron otras diez hectáreas de terreno a Santiago Pakarati; después de Santiago Pakarati se entregaron a Paulina Beniamin otras diez hectáreas de terreno y a la Sra. Elena Octavio vuda de Ika, también se entregaron diez hectáreas; todas estas entregas son provisionales, pudiendo tomarlas el Gobierno chileno cuando lo creyere conveniente. Los agraciados están obligados a cultivar sus terrenos y cercarlos y arbolearlos dentro de un año. Esta entrega la hago según lo ordenado por el Sr. Comandante de la "Zaguadano" don Felipe Wiegand Rodríguez. Isla de Pascua, Puerto cinco de mil novecientos veintidos. (Firmado) Luis Cepano J. - Subdelegado Marítimo interior. - Hay un timbre. -

Copia conforme con el original

Hanga Roa, a 14 de Julio de 1926.

Confirmase en forma provisional, la entrega de los terrenos arriba indicados hasta que el Supremo Gobierno disponga se organice la propiedad urbana y rural en la Isla. Los concesionarios no tienen derecho a enajenar los terrenos entregados, debiendo cultivarlos, cercarlos y arbolearlos.

(Firmado) Campos  
Capitán de Fragata - Comandante

Hanga Roa, 2 de febrero de 1930.

Conforme

(Firmado) G. Schroders S.  
Alfredo van Schroders S.

delegado del gobierno en la Isla de Pascua

Conforme.  
Iparito ika

REPUBLICA DE CHILE  
ISLA DE PASCUA